

"OXFAM: Miles de peruanos consumen agua contaminada. Glaciares disminuyeron 22%", *EcoPortal*, Buenos Aires, Argentina, 21 de marzo de 2009.

Consultado en:

<http://www.ecoportail.net/content/view/full/84873>

Fecha de consulta: 09/05/2014.

El agua que cada día consumen miles de peruanos se encuentra contaminada por agentes tóxicos como arsénico, plomo, cianuro, grasas de hidrocarburos y coliformes fecales, reveló un informe de OXFAM Internacional.

El estudio señala que, en nuestro país, apenas el 20% de las aguas servidas son tratadas y dos millones de toneladas de desechos agrícolas, residuos industriales y químicos son vertidos a los ríos.

Según este informe, sobre la escasez y contaminación del agua en el Perú, Bolivia y Ecuador, un litro de aguas residuales contamina ocho litros de agua dulce de los ríos andinos y amazónicos, afectando de esa manera la salud, la economía y la ecología de la población.

Entre los ríos que están más contaminados se hallan los ubicados en Junín, como el Mantaro y Yauli; y en Lima, los ríos Chillón y Rímac. En el norte, la contaminación afecta a los ríos Chira, Piura y Llaucano; mientras que la explotación de hidrocarburos del gran Amazonas es la principal causa de la contaminación de los ríos Corrientes, Trompeteros y Napo, entre otros.

Por su parte, el experto en recursos hídricos Jeroen Vos, de la Universidad de Wageningen (Holanda), la deforestación amazónica, el crecimiento de las ciudades, el sobrepastoreo y la quema de pastizales en las cuencas acuíferas estarían perjudicando gravemente los recursos hídricos.

Glaciares disminuyeron 22%

Según OXFAM, en tres décadas la superficie de los glaciares en Perú ha disminuido en un 22%; una cifra de impacto si tomamos en cuenta que los glaciares peruanos representan el 71% de los glaciares tropicales del mundo.

“La aceleración en el descongelamiento de los nevados ocurre porque en el Perú se tiene las peores condiciones de vulnerabilidad y calidad ambiental de América Latina”, afirmó la directora ejecutiva de la ONG Natura, María Elena Foronda.

Aseveró que los cambios climáticos en tierras peruanas son distintos a los que se registran en los países desarrollados. “El cambio climático está vinculado a las condiciones de deterioro y contaminación ambiental, degradación de ecosistemas que están afectando el suministro del recurso hídrico, no porque seamos grandes emisores de gases de efecto invernadero”, anotó la ambientalista.

En ese sentido, Foronda sugirió que nuestro país debe poseer su propia agenda para recuperar el equilibrio ambiental. “Es urgente desarrollar estrategias comunitarias que den respuesta a las emergencias climáticas que ya están sacudiendo a la población”.

Críticas a la Ley de Recursos Hídricos

De otro lado, el experto en temas legales sobre tierra y aguas del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Laureano Del Castillo, expresó su preocupación porque en la nueva Ley de Recursos Hídricos, aprobada recientemente por el Congreso de la República, no se ha contemplado la participación en la gestión del agua de las organizaciones de usuarios del agua, las comunidades campesinas ni los pueblos indígenas.

Cuestionó que en la citada norma se incorpore casi en su totalidad los decretos legislativos N° 1081 y 1083, que fueron aprobados en el marco de la adecuación al Tratado de Libre Comercio (TLC) entre nuestro país y los Estados Unidos (EEUU).

Así mismo, criticó que el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas, propuesto para solucionar los conflictos, sólo tenga una función burocrática, desestimando la promoción de mecanismos de diálogo. www.ecoportal.net

Coord. Nacional de Radio www.cnr.org.pe